

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1154
Salta, 18 de agosto de 2015
Expediente N° 11.205/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple para la asignatura Matemática I de las Carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Profesores, aprobado por Res. N° 350/87 CS.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

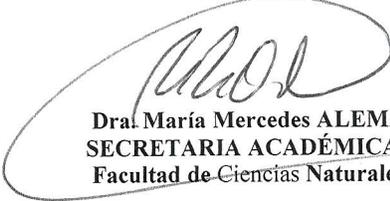
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR a la siguiente profesional como aspirante interesada en cubrir el cargo de **PROFESOR ADJUNTO, dedicación Simple** para la asignatura **MATEMÁTICA I** de las Carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Regional Orán:

Prof. CHOROLQUE, Edith Marcela

DNI N° 22.688.466

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la interesada, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, publíquese en cartelera de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.
aim.


Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales